



22 JUL. 2015

LOTA,
 DECRETO N° 1374

VISTOS

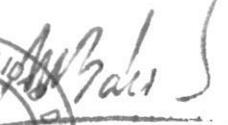
- a.- Informe socioeconómico de fecha **20** de Julio 2015, de la Sra. **Delmira Ruth Melgarejo Aguilera**, R.U.N. Protección Datos Personales
- b.- DFL N ° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2006 que fija texto refundido de la ley N ° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Proporcionase a la Sra. **Delmira Ruth Melgarejo Aguilera**, R.U.N. Protección Datos Personales la donación consistente en el Pago de Gastos Funerarios (Belén) a nombre del Sr. Miguel Jorquera Levipil (Q.E.P.D) cuyo monto asciende a la suma de \$ 280.000.- (doscientos ochenta mil pesos) en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso corresponde a la suma de \$ 280.000. (doscientos ochenta mil pesos) que se girará con cargo al área 001, gestión interna, subtítulo 24, ítem 01, asignación 007 "Asistencia Social a personas naturales", del presupuesto municipal vigente, año 2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 SECRETARÍA MUNICIPAL
MARLENE BAEZ SUANEZ
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 ALCALDE
VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
 ALCALDE


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 DIRECCION DE CONTROL
 V° B° DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCION

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- Jefe de Adquisiciones.
- Jefe de Egresos.
- DIDECO.
- Asistente Social /Sra. Karen Peralta Mendoza.
- Ley 20.285.-

VPMU/MBS/HACR/KAPM/nsm.

**DIRECCIÓN DE CONTROL
 DISPONIBILIDAD**
 Certificado N° 271
 Fecha: 23-07-2015